

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Números sueltos 6 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Hilario Obispo, San Felix Presbitero y el Beato Bernardo de Corleon Capuchino.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Copacabana, en Santa Mónica.

Cuarto menguante á 1 hora y 18 minutos de la noche,

Dia.	Hor.	Term.	Baróm.	Vient. y at.	Sol.
15	7 m.	9	2 32	9	S. O. nub.
12	t.	11	1 52	9	S. O. nub.
10	n.	9	3 32	9	Nub.
					Sale á 7 h. 19 ms. m.
					Se pone á 4 h. 41 ms. t.
					H. M. Merid. 12
					Relo. 12 9

Orden de la plaza del dia 13 de enero de 1852.—Servicio para el 14.

Jefe de dia, D. Benigno de la Bastida, coronel graduado, segundo jefe de la brigada de montaña.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Rey.—Hospital y provisiones, Iberia.—Pienso, Caballería del Príncipe.—Teatros, Rey—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Barcelonés. Dice que pocas veces se ha empezado un año bajo tan tristes y lamentable s circunstancias para la libertad y sus defensores, como el en que nos hallamos y del cual solo han transcurrido unos quince dias: que este año ha empezado siendo la Francia, nacion que tanto ha hecho por la libertad y cuya gloriosa revolucion que verificó á fines del último si-

ESPECTACULOS.

Teatro principal —La ópera en tres actos, Luisa Miller; música del maestro Verdi.—Entrada general, 4 rs. A las siete.

Gran Teatro del Liceo.—Funcion núm. 81 (20 de abono).—El drama en tres actos y en verso, de D. Francisco de Ariza, El primer Giron; drigido por el señor Guerra. Será desempeñado con este actor, por la señora Pamies, y los señores Ibañez, Saez, García y Bales-troni (menor.) El baile en un acto, La cigarrera de Sevilla; compuesto y dirigido por el señor Perez. La señora Perea, Nena, desempeñará el papel de la protagonista.—Entrada 3 rs. Cazuela 2.

Nota. La numeracion que llevan estas funciones no hacen referencia alguna á la série de las ciento de abono. A las siete.

glo, la hizo grande é ilustrada, ha empezado, dice, presentando el triste cuadro de centenares de consejos de guerra cuya consecuencia es la de enviar á la mas insalubre de las colonias francesas, á miles de ciudadanos, á infelices padres de familia, á innumerables que se equivocaron al creer que la Constitucion era un ser inviolable, y sobre todo, por aquellos que se hallan encargados de su custodia y del ejercicio de sus preceptos. Entiende que el gobierno del *rey ciudadano* obraba mas políticamente y era mas generoso con los vencidos: pues cuando un jefe ó soldado manifestaba tendencias de las que entonces se llamaban republicanas, luego se le enviaba á Argelia para hacerle matar gloriosamente por los beduinos; lo que á su vez era mas honroso á la Francia y á la humanidad. Espresa que por fortuna la inestabilidad de las cosas es el sello que lleva consigo la edad presente: ni podrian dar otro resultado las diabólicas combinaciones que se verifican diariamente para sujetar al hombre, no ya bajo el dictado de esclavitud, sino bajo el de libertad, para cuya conquista se han sacrificado los pueblos.

Sol. Continúa en lugar de su artículo editorial la interesante memoria que leyó el señor secretario de la Sociedad de Seguros mutuos de incendios de esta ciudad, en la última junta ordinaria, de la cual por extracto ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Con el mayor placer insertamos en el presente año, como lo hemos hecho en los anteriores, el siguiente estado del movimiento de la casa de espósitos y de maternidad de Tarragona. La escala de mortalidad en disminucion siempre progresiva que arroja el quinquenio, prueba de una manera tan evidente como admirable, cuan esmerados, cuan cuidadosos y asiduos desvelos deben de ejercerse en aquel benéfico establecimiento, que bien merece ser citado como un modelo. Si el Hospital de Barcelona, si todos los hospitales de España diesen á luz anualmente iguales datos estadísticos que la casa de espósitos de Tarragona, se veria cuan dignas son de elogio las personas encargadas de la direccion de esta última. ¡Diez y seis defunciones en 109 desvalidas criaturas, privadas al venir al mundo del regazo de una madre, es un resultado verdaderamente satisfactorio y que deberia llenar de orgullo á aquellas beneméritas personas, si las obras de esta clase no tuviesen reservado un premio mas alto, que el que pueda proporcionar el precio y gratitud de los hombres!

Dice así el estado:

Relacion de los espósitos entrados y fallecidos en el primer quinquenio que comprende los años siguientes:

Demostracion.					Años.	Varones.	Hembras.	Total.
					1847	59	47	106
De los 106	entrados	1847	han fallecido	51	1848	53	66	119
"	119	"	1848	"	60	1849	65	117
"	117	"	1849	"	40	1850	45	99
"	99	"	1850	"	27	1851	48	109
"	109	"	1851	"	16			
						270	280	550
				194				
Prohijados.				6				200
								550
								350
								350

Quedan existentes para 1852 350
Pérdida el 55 3/8 p/o.

—En la noche de mañana debe tener lugar, segun se nos ha dicho, la inauguracion del nuevo teatro del Olimpo, establecido en la calle de Mercaders.

—Por parte de la empresa del ferro-carril de Granollers se han hecho proposiciones al Excmo. Ayuntamiento para la expropiacion del edificio en que se hallan los lavaderos de la Esplanada, que es el punto designado para establecer la estacion principal.

—Parece que se está ensayando en el Teatro principal la ópera «Atila» del maestro Verdi. ¡Sería toda una novedad para 1852!

Vich 11 de enero de 1851.

Con las lluvias de días atrás, que fueron bastante abundantes para remediar las necesidades de la sementera, ha disminuido mucho el frío que se experimentaba, de modo que todas las mañanas hallamos el termómetro á algunos grados sobre cero.—Tenemos ya la llamada reforma del papel sellado, planteada: pero á pesar de hallarnos solo á principios del año, falta ya papel de algunos sellos, principalmente del 3.º, en los estancos de esta ciudad.—Nada de nuevo ocurre por ahora, desde que días atrás hubo en Senboy de Llussanés, una muerte de cierta mujer, que se la dió involuntariamente, con una arma de fuego, y sin culpa alguna de nadie.—Se confirma la noticia, de que despues de pascua habrá oposiciones para la provision de las Canongías lectoral y magistral, vacantes en la iglesia de Vich. Perteneciente al planteamiento del nuevo Concordato, ningunas otras novedades se saben, ni dicen por ahora del modo que sigue. Todo lo demás continúa en el acostumbrado *stato quo*, como regularmente se dice.

Leemos en el *Diario mercantil de Valencia* del 11 del actual:

Tenemos entendido que en la subasta que se ha de celebrar el día 20 para la adjudicacion de las obras del puerto tratan de tomar parte algunas personas de las que se interesaron en la subasta del anticipo. Como en obras de tanta importancia cualquier rebaja en los precios pueden importar algunos millones, celebraríamos que así fuera para disminuir el tipo por el cual deberá percibir el contratista el arbitrio de 8 mrs. por arroba de carga y descarga, y 500,000 rs. anuales que le concede la provincia.

—Refiere el propio periódico que en el pueblo de Picasent ocurrió una lamentable desgracia, pues que disponiéndose dos hermanos para salir á caza, y habiéndose puesto uno de ellos á examinar la escopeta, que estaba cargada con perdigones, se le escapó el tiro, atravesando al otro la cabeza por debajo de la barba, y dejándole muerto en el acto.—El matador se ha presentado voluntariamente.

—El miércoles último, se fugaron los presos de la cárcel del juzgado de Ayora, en número de siete, la mayor parte de los cuales tenían causas de gravedad.—Uno de los presos, es el célebre Roque, cabecilla de los bandidos que hace pocos meses tenían en alarma aquella comarca y había adquirido, no se sabe cómo, una navaja, con la que hirió al alcaide en el momento en que les entraba la cena, despues de lo cual se marchó con otros seis, tomando la direccion del monte. El primer uso que hicieron de su libertad fué robar las mantas á unos labradores que venian de recoger aceitunas.

—Terminada ya la construccion del puente del ferro-carril sobre el Turia, la direccion de la sociedad ha asegurado en una de las compañías mas acreditadas de España esta costosa obra.

—Relacion del número de los matrimonios, nacidos y muertos que ha habido en las catorce parroquias y la Castrense de la ciudad de Valencia, en el pasado año de 1851:

Matrimonios, 723.—Nacidos, 5,201.—Muertos, 2,284.—Eceso de nacidos, 947.

Párvulos encontrados en los altares de la Catedral, 45.—Idem en los de Santa Catarina, 24.—Desamparados, 18.—Total, 87.

Muertos en el hospital militar.—De medicina, 59.—De cirugía, 23.—Total, 82.

Noticia de los fallecidos el día 15 de enero de 1852.

Casados 4—Viudos »—Solteros 4—Niños 1—Abortos 1

Casadas 1—Viudas 1—Solteras »—Niñas 5.

Nacidos.—Varones 4.—Hembras 3.

ANUNCIOS JUDICIALES.

Consecuente á lo dispuesto por el Sr. D. Mariano Navarro, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, con providencia de 22 de octubre último, proferida en los

autos que en dicho juzgado sigue D. Marcos de Olives, contra D. Antonio Bacigalupi: Se subasta por el término de derecho un huerto, junto con la pared de cerca medianil, pozo, machones y rejado existente en aquel, sita en la calle de S. Rafael de la villa de Gracia, perteneciente á dicho Bacigalupi; y en su dia se rematará al mas beneficioso postor con arreglo á las tabas que obran en autos y en poder del subastador D. Francisco Vila. Barcelona treinta y uno de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno.—Francisco Bellolell y Mas, escribano.

—En virtud de lo dispuesto con auto de este dia proferido por el Sr. D. Narciso Sicars, juez de primera instancia del distrito de S. Pedro de esta ciudad, encargado del de S. Beltran de la misma, en méritos de una causa criminal que por la escribania del infrascrito se instruye; Josefa Montesinos y su esposo José Gurriel se presentarán en dicho juzgado dentro tercero dia para la práctica de una diligencia. Barcelona cuatro de enero de mil ochocientos cincuenta y dos.—Juan Fochs y Domenech, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el S. D. Narciso Sicars, juez de primera instancia del distrito de S. Pedro, encargado del de S. Beltran de esta ciudad de Barcelona, en méritos de una causa criminal se instruye por la escribania de mi cargo; La persona á quien pertenezca una viga que aparece haber sido hurtada del patio del ex-convento de S. Francisco de Asis de esta ciudad y que se halla depositada en el patio de las Casas Consistoriales de la misma se presentará dentro tercero dia en dicho juzgado para dar una declaracion. Barcelona ocho de enero de mil ochocientos cincuenta y dos.—Juan Fochs y Domenech, escribano.

—Consecuente á lo dispuesto por el señor D. José Maria Heredia y Godino, auditor de guerra honorario y juez de primera instancia del distrito de Palacio de la presente ciudad, con providencia del dia diez y ocho de diciembre último, proferida en la causa criminal sobre estafa contra Francisco Roig y Baldasano, natural de la Habana, y de edad de veinte y tres á veinte y cuatro años, se le cita y emplaza por tercer y último edicto, para que dentro el término de nueve dias comparezca en la escribania del infrascrito, sita en la calle de la Union, número siete, nuevo, cuarto segundo de la derecha, al objeto de manifestar si se conforma con la pena que designa el promotor fiscal, ó en otro caso defenderse del cargo que le resulta, apercibido que no compareciendo continuará el procedimiento con arreglo á derecho, entendiéndose con los estrados las diligencias que ocurran y parándoles el perjuicio que haya lugar. Barcelona diez de enero de mil ochocientos cincuenta y dos.—Ignacio Ferrán, escribano.

—D. José Maria Heredia, auditor de guerra honorario y juez de primera instancia del distrito de Palacio de la ciudad de Barcelona.—Por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo á Pedro Malabelle, oficial platero, natural de St. Ely de Aubray (Francia), vecino de Paris, y residente últimamente en esta ciudad, que en el término de nueve dias se presente de rejas á dentro en las Cárceles nacionales de esta ciudad, para recibírsele su declaracion, y en su caso y lugar ser oido en defensa en méritos de la causa criminal que contra él estoy instruyendo por la actuacion del infrascrito, sobre hurto de dinero y alhajas á D. Pedro Roubert; y se le apercibe que de no presentarse se procederá adelante en dicha causa en su ausencia, acusándosele la rebeldia, haciéndosele las notificaciones en estrados, y parándole el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Barcelona á once de enero de mil ochocientos cincuenta y dos.—José M. Heredia.—Por mandado de su Sría., Ramon Cailá y Gual, escribano.

—Juzgado de la Capitanía general del ejército y Principado de Cataluña.—Por el presente se cita, llama y emplaza por primer pregon y edicto, á D. Luis Gilardi, teniente que fué del batallon granaderos de Oporto, y Comandante militar de Cornudella en 1841, para que dentro el término de nueve dias del de la publicacion del presente en adelante contaderos, se presente en las Cárceles Nacionales de esta plaza de rejas adentro, á defenderse y dar sus descargos en méritos de la causa criminal que contra él se está instruyendo en este juzgado, por varios escesos, de la que se dará traslado en su caso y lugar, que si lo hiciera será oido y guardada justicia en lo que la tuviere, y en su rebeldia se proseguirá la causa sin mas citarle ni llamarle, su ausencia en nada obstante, y las notificaciones que ocurra, se le harán y fijarán en los estrados del Tribunal, parándole el perjuicio que hubiera lugar. Dado en Barcelona á los 12 de enero de 1852.—Juan Capdevila, escribano principal de guerra,

ANUNCIOS OFICIALES.

Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad —Se cita á todos los colegiados que ejercen la profesion, á fin de que se sirvan concurrir el jueves 13 del actual, á las doce en punto del dia, á la Universidad literaria á examinar el repartimiento de la contribucion de subsidio del corriente año, y reclamar por los agravios que crean habérseles irrogado. Barcelona 13 de enero de 1852.—El secretario, Jaime Soler y Gelada.

—El Fénix.—Los señores socios, incluso los que reciben las tarjetas á domicilio, se servirán pasar á recogerlas al local de la Sociedad, el jueves 13 de los corrientes, de doce á dos por la mañana, y de siete á nueve por la noche, para la funcion dramática que tendrá lugar el viernes próximo. Barcelona 13 de enero de 1852 —El vocal secretario de turno, D. Martí.

—Gobierno de provincia de.—Gerona.—El señor Gobernador de la provincia de Gerona con fecha 3 del corriente, me remite el siguiente anuncio:

« Aprobado por el gobierno de S. M. el proyecto para la construccion de una nueva Cárcel en la ciudad de Gerona, he dispuesto se saque á pública subasta la construccion de la misma, con arreglo á los pliegos de condiciones económicas y facultativas que se han redactado al efecto y se hallan de manifiesto, junto con el resúmen del presupuesto de las obras, en la secretaría del Gobierno de la Provincia y en el de Barcelona, á fin de que los que quieran tomar parte en la licitacion puedan enterarse de su contenido.—El dia 6 del mes de febrero próximo es el que señalo para el primer remate que tendrá lugar en este Gobierno de Provincia, á las doce horas de su mañana y el dia 10 del propio mes para el segundo, con entera sujecion á lo que sobre el particular previene el pliego de condiciones económicas. Gerona 3 de enero de 1852 »

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial y demas periódicos de esta capital para conocimiento del público. Barcelona 12 de enero de 1852 —Ventura Diaz.

—Comandancia general de esta provincia.—Todos los Sres. Jefes y Oficiales del arma de Infantería que se hallan en la actualidad en situacion de reemplazo en esta capital y pueblos inmediatos, comprendidos en su distrito judicial, comparecerán en las oficinas de esta Comandancia general, á la posible brevedad, donde se les entregará un documento del E. S. Director general de su arma, que les interesa. Barcelona 13 de enero de 1852.— El general, comandante general, Belestá.

—Por disposicion de los Sres. albaceas testamentarios del difunto D. Rafael de Amat y de Desvalls; Se anuncia al público que el dia 27 de los corrientes á las once de la mañana, y siendo la postura admisible, se venderá en pública subasta por medio del corredor D. Juan Santasusagna, y con intervencion del infrascrito notario, con arreglo á las tabas que obran en poder de estos últimos, todo aquel censal que en cantidad de 6200 libras de capital y 186 de pension anual percibia dicho difunto, sobre una de las mejores casas y patrimonio de esta ciudad y su partido, y cuyo acto tendrá lugar en la plaza de la Constitucion, junto al pórtico de las Casas Consistoriales de esta ciudad. Barcelona 26 de diciembre de 1851.— Antonio Alsina, escribano.

—Teatro del Odeon.—Habiendo concluido la primera série de abono, los Sres. que gusten abonarse para la tercera, podrán efectuarlo en los dias 14, 15, 16 y 17 de ocho á diez por noche en el local del mismo teatro.

El abono constará de doce funciones ejecutadas en dias festivos por la noche. Todas las estrordinarias tanto de tardes de dia festivo como en dias de hacienda que se ejecuten, serán á favor de los Sres. abonados.—Precios de abono: Una silla con entrada transmisible, 36 reales.—Un asiento fijo con id. id., 28 rs.—El representante, Francisco Dimas.

—Camino de hierro de Barcelona á Mataró.—Se recuerda á los Sres. accionistas que el dia 15 del corriente concluye el término para hacer los pedidos de acciones destinadas á la prolongacion del camino desde la ciudad de Mataró hasta la villa de Arenys de Mar, conforme el anuncio de 15 de diciembre último.

Barcelona 12 de enero de 1852.—P. A. de la J. D., José Maristany y Triay, secretario interino.

—Société française de Bienfaisance.—Les français, résidents à Barcelonne, sont invités à

assistir à la réunion qui aura lieu le dimanche 18 du courant à un heure précise, dans le salon de l'hôtel de l'Orient.

El miércoles 21 del actual, á las doce del día, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para la poda de los árboles de parte del paseo de Gracia, y de los paseos de frente el anden del Puerto, del ferro-carril y del Cementerio, con arreglo á las condiciones que están de manifiesto, y si se presenta proposición admisible. Barcelona 13 de enero de 1852.== Por disposición del Ilre. Sr. Corregidor.==El secretario interino, José de Llanza.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 27 del presente sea bajo el fondo de 144.000 pesos fuertes, valor de 30.000 billetes á noventa y seis reales cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 808 premios y 8 aproximaciones 108,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

PREMIOS.		PESOS FUERTES.
1.	de.....	30.000.
1.	de.....	10.000.
1.	de.....	4.000.
1.	de.....	2.000.
4.	de..... 1,000.....	4.000.
17.	de..... 500.....	8.500.
25.	de..... 400.....	10.000.
30.	de..... 200.....	6.000.
50.	de..... 100.....	5.000.
678.	de..... 40.....	27.120.
808.		
2	Aproximaciones de 340 ps. cada una para el número anterior y posterior al premio de 30.000.....	680.
2	Id. de 170 para id. al de 10.000.....	340.
2	Id. de 100 para id. al de 4.000.....	200.
2	Id. de 80 para id. al de 2.000.....	160.
		108.000.

Si el número 1 obtuviere alguno de los cuatro premios mayores, la aproximación anterior que corresponda á dicho premio será para el 30.000; y si fuere este el agraciado, la posterior será para aquel.

Los 30.000 billetes estarán subdivididos en octavos á doce reales cada uno, y se despacharán en las Administraciones de loterías nacionales.

Se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, ó aproximación, y por ellas y por los mismos billetes originales, pero nó por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas Administraciones donde se hayan espendido, con la puntualidad que tiene acreditada la Direccion.

Barcelona 14 de enero de 1852.

PARTE RELIGIOSA.

EL BEATO BERNARDO DE CORLEON.

Nació en la ciudad de este nombre á los 6 de febrero del año 1605. Sus padres Leonardo y María Latini eran de humilde linaje, pero tan pios y devotos como poco conocidos por la bajeza de su condicion. Pusósele en el bautismo el nombre de Felipe que se le trocó despues en el de Bernardo, al tomar el hábito de capuchino. Sus padres le pusieron de aprendiz de zapatero y continuó Bernardo en este tenor de vida hasta que faltándole su padre le hizo trocar el oficio de zapatero en el ejercicio de las armas. Su corpulencia y robustez le daban fuerzas extraordinarias, y su destreza en el manejo de las armas era singular. Su genio era colérico y pendenciero; mas Dios por un efecto de su misericordia le preservó de los peligros

á que su vanidad temeraria le esponia En medio de la casi ferocidad de que estaba revestido, jamas se le notó la costumbre de jurar, maldecir y proferir palabras deshonestas; no fué menos de admirar que en una vida tan estragada, tuviese sus devociones; frecuentase las iglesias, y meditase horas enteras en la santísima Pasion. Tambien era muy devoto de San Francisco de Asis; y se le oia decir que queria ser religioso de su órden, pero todo esto no era suficiente para hacerle dominar su furiosa pasion á los desafios. Un dia cierto comisario le trató mal y sacó la espada para darle á Bernardo; mas este desenvainó la suya y le dejó tendido en el suelo. Por temor de la justicia tomó asilo en una iglesia, y buscó puesto seguro en la religion capuchina, impetrandó un amplio indulto del delito que le obligó á refugiarse á aquel asilo. Recibió el hábito en Caltanicesta é hizo el noviciado siendo de edad de 27 años. Concluido este hizo la profesion con singular consuelo de su alma y su espíritu dió tan elevado vuelo que sus heróicas virtudes parecian igualar á las del Seráfico Patriarca San Francisco. Su penitencia era asombrosa. Fué dotado del don de profecía; del conocimiento de cosas ocultas, de la gracia de sanidad y poder de hacer milagros. Murió en 12 de enero volando su alma á la patria de los bienaventurados á los 62 de su edad y 35 de su religion.

Hoy se reza de San Hilario, obispo, confesor y doctor, con conmemoracion de San Felix, presbítero y M. : rito doble y color blanco.

Concluye en el dia de hoy el devoto novenario á los Santos Reyes, en la parroquial de Ntra. Sra. del Pino; y predicará el Rdo. D. Antonio Crehuet, Pbro.

La Iltre. y Vble. Congregacion de Señoras de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de S. Juan de Jérusalen, tendrá hoy á las cinco y media sus acostumbrados espirituales ejercicios con esposicion de S. D. M., y predicará sobre «Del Niño perdido,» el R. D. Cayetano Suñol.

Hoy á las seis y media de la tarde, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes á espensas de un devoto, la capilla de escolanía saludará á la Virgen Sma. con la Salve Regina y Tota Pulchra.

Mañana se dará principio al novenario del Smo. Nombre de Jesus, en la iglesia de Nuestra Sra. del Rosario de beatas de Sto. Domingo. A las cinco y media de la tarde se rezará el Sto. Rosario con explicacion de Misterios: seguirá media hora de oracion mental, luego se hará la novena y sermon que hará todos los dias el Dr. D. José Palau, concluyéndose con los gozos.

La madre, hermana, padre político y tios de D.^a Maria Ana Nicolás y Ribot (Q. E. P. D.), suplican á los parientes y amigos de la malograda jóven, á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquila de convite, se sirvan asistir á las honras fúnebres, que se celebrarán el jueves dia 15 de los corrientes, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de S. José. Las misas concluido el funeral y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

Los hermanos, hermanas políticas y demás parientes de D.^a Isabel Arimon y Andarió (Q. E. P. D.), suplican á los amigos y conocidos, á quienes por olvido involuntario hubiese dejado de pasarse esquila, asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves dia 15 del corriente, en la iglesia parroquial de Sta. María del Mar.

PARTE ECONOMICA.

DIETAS.

Una de 33 qq. carbon mezcla, á 4 rs. la arroba, en el barco de Juan Llambrich. Otra de 82 qq. id. encina, á 4 rs. 24 ms. la arroba: otra de 66 qq. id. mata, á 4 rs. la arroba; ambas en el barco de Matis García. Otra de 66 qq. id. encina, á 4 rs. 24 ms. la arroba: otra de 166 id. mata, á 4 rs. la arroba; ambas en el barco de Pablo Roca.

LIBROS.

LAS GLORIAS NACIONALES. GRANDE
Historia Universal de todos los reinos, provincias, islas, y colonias de la monarquía española, desde los tiempos primitivos hasta el año 1832. Comprende integras las obras siguientes: La Crónica general de España, recopilada por el célebre Florián de Ocampo, cronista del Rey D. Felipe II;

la continuacion de la misma crónica hecha por el ilustre Ambrosio de Morales, coronista del mismo príncipe; las crónicas de los varios reyes, no recopiladas por dichos autores; las de Sandoval, entre otras, y las de Ayala: las de los distintos reinos y provincias; la crónica del reino de Navarra; Los famosos Anales de la Corona de Aragón, compuestos por el inmortal Gerónimo Zurita, coronista del reino; la historia del mismo autor; las historias de Indias; y las crónicas de las dinastías austriaca y borbónica, por el doctor D. Manuel Ortiz de la Vega. Con notas y apéndices en los cuales se traducen integros los libros de los autores romanos Tito Livio, Julio César, etc. en donde tratan de cosas relativas á España, y se continúan también integras las joyas que poseemos de episodios históricos, tales como los de Moncada, Mendoza, Melo, Conde, Solís, y lo mas selecto de Garibay, Ferreras, Florez, etc. Ilustrado todo con el «Templo de las Glorias Españolas», diccionario historial de España, con mas de cien mil nombres y hechos preclaros, así antiguos como recientes, de que hace mencion nuestra historia, indicando donde se citan, y en que no se olvida ninguno de los pueblos de la monarquía, dando noticia de ellos, de sus monumentos, recuerdos y grandezas. Obra adornada con la mas rica y preciosa coleccion de láminas, abiertas en acero, que representan las batallas y sucesos mas memorables, los retratos de reyes, reinas y varones ilustres, así de los remotos como de los presentes tiempos, los monumentos fenicios que ilustran nuestra historia, las preciosidades que de las grandezas romanas nos quedan, los bellos edificios góticos que poseemos, las obras públicas que nos ha legado la dominacion de los árabes, lo mas elegante de nuestra arquitectura moderna, medallas, monedas, trajes históricos, inscripciones, armas, muebles, enseñas, blasones, mapas por épocas, vistas de nuestras ciudades y sus planos. Un real la entrega; dos entregas semanales. Obras admirables dadas por la cuarta parte de lo que en el dia costaria su sola encuadernacion si se encontrasen. La lectura de 400 tomos en solo seis en fóleo menor.—Prospecto. Engañanse tristemente los que creen que la sociedad española solo apetece las lecturas frívolas y de efímero entretenimiento. Si se le ofrecen los desvarios de la humana fantasía, pasará por ellos una mirada compasiva, y alejaráse con desvío; brindada, empero, con lo bueno, lo amable, lo glorioso, lo que trae á la memoria afamadas grandezas, y veréisla recibirlo con aplauso. El vano oropel, el habla afeminada, los atrevidos bocetos del libertinaje, solo escitan á los mas una pasajera curiosidad, y tras ella un completo desapego; la luz pura, por el contrario, la nobleza del alma, y las pinturas sublimes son saludadas con entusiasmo duradero. Hemos podido convencernos de ello desde que nos dedicamos á encaminar entre nosotros la imprenta hácia el único fin noble y digno de ella: difundir y poner al alcance de todos las obras mas admirables del ingenio de los hombres, ilustrarlas con láminas primorosas abiertas en acero, y, apesar de esto darlas por la cuarta parte de lo que en otras ediciones cuesta la sola encuadernacion de las mismas. El público nos ha animado siempre dando á nuestras ediciones la mas favorable acogida, y, alentados con semejante estímulo, vamos por fin á realizar lo que no

se ha hecho hasta el presente, sin duda por lo vasto y costoso de la empresa, vamos á dar entero cumplimiento á las esperanzas que hicimos concebir á los amantes de las glorias nacionales. En vista de las reclamaciones de muchos corresponsales en que se quejan de que las suscripciones les salen un cincuenta por ciento mas caras que en Madrid, pues la entrega que se espere á un real en la corte cuesta un real y medio en provincias, lo que retrae á muchos que desean suscribirse: el Editor ha resuelto dar esta obra en provincias al mismo precio que en la corte, un real la entrega, á fin de hacer asequible para todos los españoles el cuadro mas completo de las glorias de nuestra patria. La obra formará seis tomos en fóleo menor. Cada tomo estará dividido en unas cuarenta entregas á real cada una. Cada entrega constará de treinta y dos columnas de texto, ó bien de un mapa, plano, ó lámina finísima abierta en acero por alguno de nuestros mejores artistas. Las láminas en boj que se den intercaladas con el texto se entienden gratis, lo mismo que las portadas grabadas aunque estas lleven viñeta. Cada semana se repartirán por ahora dos entregas; mas adelante cuatro, para que la obra quede terminada en un año y medio. Los señores suscriptores no tienen que hacer ningun adelanto, sino solo dejar nota de su habitacion á donde se les pasarán las entregas, y tendrán la bondad de satisfacerlas á medida que las reciban. Se suscribe en Madrid, librería de la Publicidad, calle del Correo, n.º 2; librería de D. José Cuesta, calle Mayor. Barcelona, librería Histórica, plaza de la Constitución, n.º 6; imprenta de Luis Tasso, calle de Basea, n.º 23. Y en las principales librerías del reino.

BIBLIOTECA SELECTA DE LAS MEJORES

obras del entendimiento humano, producidas por los escritores célebres de todos los siglos y de todos los paises. Dos entregas semanales de 64 páginas cada una, en 8.º prolongado, á seis cuartos la entrega. Se ha recibido hasta la 6.ª de la historia de España y de los Rebeldes; causas imprevistas habian demorado su publicacion, la que seguirá sin interrupcion. Continúa abierta la suscripcion en la librería de Cerdá, plaza del Angel, esquina á la calle de Basea.

EL LIBRO DE ORO DE LAS NIÑAS,

por D. Antonio Pirala. Obra ilustrada con láminas y viñetas. Prospecto. La mujer es la base de la familia y de la sociedad; instruir á la primera, es civilizar á la segunda. La mujer guía nuestros primeros pasos, nos inspira los primeros pensamientos y decide nuestro porvenir. Napoleon se complacia en decir que debia á su madre su prodigiosa elevacion. El niño no tiene mas voluntad que la de su madre: el amante obedece gustoso á su amada: y el marido cede fácilmente al consejo de su esposa. Estando ligada á ella toda nuestra vida, ¿cuán importante no es su instruccion?—Pero no una instruccion escolástica sino la que corresponde á la mujer, que debe ser laboriosa como la abeja y previsora como la hormiga. A tan necesario objeto debe encaminarse la instruccion de las niñas; enseñarlas á ser obedientes y aplicadas para que sean buenas hijas; virtuosas é instruidas para que sean buenas esposas; y

siendo buena hija y buena esposa, no hay duda que será buena madre. Tal es el propósito de el «Libro de oro de las niñas», escrito bajo las inspiraciones de algunas madres de familia y profesoras de educación. La carencia de esta clase de libros ha sido uno de los principales móviles para escribir este, cuyo índice de materias dará una idea exacta de su contenido. — Índice de los artículos que contiene el «Libro de oro de las niñas».

1.º Introducción. 2.º Tres plegarias; una á Dios, otra á los padres y la tercera á las profesoras. 3.º Historia de dos hermanas, con 10 láminas. 4.º Biografía de Isabel la Católica, con 4 láminas y retratos. 5.º Breve historia de la mujer, al alcance de las niñas. 6.º Breve compendio de la historia sagrada, con 3 láminas. 7.º Apuntes biográficos de la célebre Cornelia, madre de los Gracos. 8.º Nociones de higiene para las niñas, prescribiendo la limpieza, los alimentos, los vestidos, el ejercicio etc. 9.º y último. Catálogo por orden alfabético de las mujeres mas célebres del mundo por su saber y virtudes. Se halla de venta en la imprenta de Ignacio Estivill, calle del Conde del Asalto, y en el taller de encuadernación de Juan Bastinos, calle de la Boria. — En los mismos puntos se hallará asimismo El Fleuri; catecismo histórico, escrito en verso por D. Antonio Pirala. — Aprobado por S. M. para que sirva de texto en las escuelas de instrucción primaria segun el catálogo de 30 de junio último, elogiado por toda la prensa por su utilidad para la enseñanza de la historia sagrada, y para que conserven los niños y niñas en su imaginación los cristianos preceptos por la facilidad con que los aprenden. 6.ª edición estereotipada con láminas, corregida. Ambos aprobados por la Dirección general de escuelas del Reino.

AVISOS.

HAY UN JÓVEN CASTELLANO QUE DESEA ENCONTRAR COLOCACION EN ESTA CIUDAD. Informarán en la Boria, arco de S. Francisco, n.º 3, piso 3.º

ENSEÑANZA DE DIBUJO DE TODAS CLASES por la mañana de once á una, á doce reales al mes; y por la noche de seis á nueve, por una hora doce reales y por dos veinte: en la calle de la Tapinería, n.º 16, piso 3.º

LOS SINDICOS Y PERITOS DEL EX-GREMIO de taberneros y aguardenteros al por menor, manifiestan á sus individuos que si quieren informarse de la cuota que se les ha señalado, acudan á la casa de dicho ex-gremio los dias 14 y 15 del presente, de nueve á once de la mañana.

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATE, establecida en la calle de Moncada, núm 36, nuevo, almacén de azúcares, por José Calasanz Gatueñas, montada mecánicamente con todos los adelantos de las mas acreditadas de París; tambien se recibirán y elaborarán los materiales que al efecto traigan los particulares.

EN LA TIENDA DE HOJALATERO DE JOSÉ GRABALOSA, calle de Çondal, se hacen letras de

relieve de toda clase de metal para colocar en los cristales ó para cualquiera otro objeto, segun las muestras que se hallan en dicha tienda. Tambien se hacen abiertas para marcar cualquier objeto, construyéndose todo del carácter, adorno y dibujo que se pida, á precios convencionales.

SE ARRENDARÁ UN SALTO DE AGUA de la fuerza de cuatro caballos, inmediato á la línea del ferro-carril del Norte. Dará razon el escribano D. José Rigalt, calle Bora del Rech, número 10.

EN LA CALLE DEL HOSPITAL, NUMERO 47, nuevo, piso tercero, darán razon de quien necesita varias niñas para enseñarlas de montar paraguas á los salarios que se convengan.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN ARREGLARSE los callos de los piés, ó curárselos radicalmente, diríjense á la calle de Capellans, núm. 19, piso tercero, entrando por la plaza de Santa Ana.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE los ojos y de la boca, por crónicas y añejas que sean. Un profesor de la facultad de Barcelona que se dedica con especialidad á este ramo de la cirugía, recibe de once á doce por la mañana y de cinco á seis por la tarde, en la plaza de la Cocurulla, núm. 27, piso segundo, y se traslada donde es llamado.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE POR error involuntario ha ya sacado una carta del correo procedente de América, y dirigida á D. J. Parella, se sirva entregarla á su dueño, en la calle de la Boquería, núm. 28, nuevo, tienda, quien á mas de devolverle su importe se lo agradecerá.

SE RECUERDA AL PUBLICO QUE EN 19 de los corrientes, á las doce, debe tener lugar en el despacho del notario D. Fernando Ferrán, calle de la Union, núm. 7, cuarto segundo de la derecha, la subasta y remate de una heredad sita en el término de Viladecans, admitiéndose hasta aquel dia en pliego cerrado las proposiciones que se hicieren.

CURSO DE LENGUA FRANCESA. CLASES ESPECIALES.

Don Francisco Vila é Iglesias, autor de la gramática francesa El Nuevo Método y de El Desarrollo de la pronunciación francesa y Recopilación Literaria, accediendo á las repetidas instancias de las muchas personas que deseaban abriese clases especiales del propio idioma, con el fin de poder hablar francés desde el principio de su estudio, ha determinado abrir dos desde el 15 del actual, por un fácil cuanto sencillo sistema, en su casa, calle de Gignás, n.º 12, nuevo, cuarto principal. Los que deseen enterarse del método que se propone seguir el profesor, podrán pasar á su habitación, donde le hallarán desde la una de la tarde hasta las diez de la noche.

ONOFRE FISAS Y COMPAÑIA, TINTO- rero, participa á V. haber trasladado su establecimiento á esta capital en la Riera alta, detras las

monjas Capuchinas, segunda calle á la derecha, en la llamada de S. Gil, casa nueva sin número, en donde continuará sirviendo á sus favorecidos con la actividad y esmero que tiene acreditado en toda clase de tintura y pintado de seda, hilo, lana y algodón: de manera que los fabricantes de tejidos puedan hacer ropas chinadas para pantalones, chalecos y pañolería tanto en seda y lana como en hilo y algodón.

CASAS DE HUÉSPEDES.

EN LA TIENDA DE PEINES DE LA CALLE de la Platería, frente la de Rosich, informarán de quien tiene una sala con alcoba para alquilar, ó donde recibirán dos caballeros á pupilaje.

EN LA CALLE DEL CÁRMEN, N.º 28, VIEJO, piso 3.º, hay quien desea encontrar dos ó tres estudiantes para proporcionarles toda asistencia en clase de huéspedes.

UNA SEÑORA QUE HABITA UN HERMOSO piso en la plaza de S. José, n.º 24, piso segundo, desea encontrar dos ó tres caballeros para darles toda asistencia á precio módico, ó bien una comida.

EN LA CALLE DEL CARMEN, NUM. 3, nuevo, piso tercero, hay un matrimonio sin familia que desea encontrar dos ó tres caballeros para darles toda asistencia, con todo esmero y equidad.

UNA SEÑORA VIUDA QUE VIVE EN LA calle den Bot, desearia encontrar tres ó cuatro caballeros decentes á pupilaje. Darán razon en la misma calle, casa núm. 21, piso primero.

EN LAS INMEDIACIONES DE LA RAMBLA, hay una familia que tiene una sala y alcoba con jardín en un primer piso, y desea encontrar uno ó dos caballeros en clase de huéspedes. Darán razon en la calle de San Pablo, núm. 20, semolería.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE Raurich, junto á la de Fernando VII, dará razon de una casa de huéspedes donde hay una hermosa habitacion propia para uno ó dos caballeros á precio módico.

UNA FAMILIA DECENTE QUE VIVE EN buen paraje de esta ciudad cederá una sala y alcoba á un caballero de honradéz, ya con manutencion ó sin ella. Darán razon en la litografía de la Paz, núm. 49; advirtiendole que no es casa de despesas.

EN LA CALLE DE SELLENT, NUM. 4, PISO primero, hay una casa de despesas llamada San Juan ó casa de comida, donde se encuentran tres ó cuatro cuartitos para alquilar, en los cuales se admitirán otros tantos señores, sirviéndoles de comer por raciones á precio módico.

EN UNA CASA MUY BIEN SITUADA desean encontrar dos ó tres señores en clase de huéspedes. Dará razon el peluquero de la calle de Fernando VII, frente casa Fradera.

VENTAS.

EN LA CALLE DE LLAUDER, TIENDA n.º 4, de la casa Xifré, se hallan de venta botas á 50, 60, 70 y 80 rs. par, zapatos á 18, 20, 26 y 30 rs. par; los hay de castor para los que son muy delicados de los piés; hay chancas, zapatos de tres suelas y suela de corcho, muy cómodos para tiempo de lluvias é invierno, y para señora, de varias clases.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS, Y PARA pago de legítimas, se venden cuatro casas, sitas en la Barceloneta. Un molino papelerero, con su huerto, sito en Layid. Un grande meson con tres casas á él unidas, sitas en la plaza de Martorell. Darán razon D. Juan Merli, calle del Hospital, n.º 96, piso 3.º y D. Francisco Albert, calle del Pino, n.º 11, cuarto principal.

MANTECA FRESCA Y DULCE PUESTA en vejigas. Se acaba de recibir en la confitería de los sucesores de Feliu, calle de Aviñó, pudiéndola asegurar por su buena calidad.

EN LA RAMBLA DE S. JOSÉ, N.º 67, TIENDA, frente la Vireina, se encontrará toda especie de caza ya sea viva ó muerta, asegurando la buena calidad de liebres, conejos y perdices; todo á precios módicos. Tambien hay un buen surtido de canarios, cuyos precios son los siguientes: los de 60 reales á 20, y despues los hay de 12 y 14 reales uno.

HOY MIERCOLES EN LA PLAZA DE LOS Encantes y por el subastador público Damian Taulet, se venderá una tartana á la valenciana, caballo y guarniciones.

RETORNOS.

DE CASA ISIDRO NAVA, TRAVESIA de Guardia, núm. 9, continúa saliendo todos los jueves al mediodía, una galera para Valencia y su carrera, que admite cargo, recados, y viajeros, y en Valencia para su regreso se despacha en casa D. Juan Robert, calle de S. Vicente, n.º 112.

ALQUILERES.

SE ALQUILA UNA CASA CON SU HORNO en la Barceloneta. Darán razon en la calle de San Miguel, n.º 3.

EN LA PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, núm. 4, nuevo, cuarto principal, darán razon de un almacén para alquilar, que hay en la misma casa, y otros dos en la Barceloneta.

SE DESEARIA ENCONTRAR EN PARAJE céntrico de esta ciudad un primer piso grande y un almacén contiguo al mismo para alquilar. Darán razon en la tienda donde se recomponen abanicos y paraguas, calle de Arrepentidas.

PÉRDIDAS.

EN LA NOCHE DEL SABADO 10 DEL COR-

riente, se estravió un brazalete de oro cincelado, desde los salones del Casino Barcelonés, hasta el corto tránsito de entrar en un coche. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, que tenga la bondad de devolverlo, dirigiéndose á la carpintería de la calle del Alba, núm. 18, donde darán las señas y 19 reales de gratificación.

EL QUE HUBIERA ENCONTRADO UNA perra perdiguera, joven, de nariz partida, con collar dorado y candado, que se estravió por la Rambla de Santa Mónica el día 13 del corriente,

la manifestará en la casa núm. 21, nuevo, piso segundo, Rambla, frente Santa Mónica, que se le dará un duro de gratificación.

EN EL SEGUNDO BAILE DE MASCARA del Consulado se perdió un brazalete de piedras de colores con varios bustos; se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, se sirva devolverlo en el primer piso de la casa núm. 3, nuevo, de la calle de Plegamans, donde se le enseñará el compañero y le gratificarán.

PARTE COMERCIAL.

AMSTERDAM.—Café.—A pesar de ser satisfactoria la salida que ha tenido este fruto durante el año finido de 1851, las transacciones han sido constantemente mas ó menos lentas. Ya en el mes de enero hubo reaccion en los precios elevados con motivo de anunciarse muy ínfima la cosecha en Java, reaccion provocada por un aviso diametralmente opuesto; la clase Java buen ordinario pagada á fines de 1850 de 30 1/2 á 31 c. declinó á 28 1/2 y á 29 c.

La escasa importancia de las ventas de primavera, ascendiendo únicamente á 270,000 balas, ejerció una influencia favorable en el mercado y provocó cierta porfía de especulación; la mejoría que por aquel entonces se preveía fué contrarrestada por las órdenes de ventas que llegaron de algunas casas extranjeras, lo cual afligió mas ó menos el mercado. Mientras tanto se estaba aguardando el momento de las ventas, se estableció la calma, pero su resultado reveló necesidades mayores, y gran parte de las ofertas habian sido aceptadas lo mismo por el interior que por el extranjero, cuando mas confiados aparentaban estar los especuladores en la baja de los precios.

Las necesidades estaban satisfechas, la flojedad llevó ventaja, y habiendo cesado la demanda en la primavera, el Java buen ordinario descendió á 25 1/2 y á 26. Durante el verano fué todavía mas sensible la ausencia de pedidos, resultando de ahí que estos precios no pudieron ya obtenerse. En julio sobrevino mejora por haber aparecido muchos compradores, tanto por el interior como por el Rhin, y los precios recobraron 1 cent. de su limite mas ínfimo; las cédulas de fruto blanquecino fueron entonces solicitadas á 25 c.

El anuncio de las ventas de otoño reveló de nuevo pujas de poca importancia ó sea 469,228 balas; en consecuencia escitó nuevamente el instinto de especulación, subsiguíendose transacciones mayores de 26 á 27 c. por el Java buen ord., cuyos precios se obtuvieron tan solo por las necesidades perentorias, pues prevalecía la opinion general de que no habia sino las órdenes del exterior que pudiesen sostener el movimiento del mercado.

No obstante, en la venta de Rotterdam de 15 de setiembre, se reprodujeron necesidades inmediatas y todo se vendió fácilmente; en esta fué menos lisonjera la venta del día 8 de igual mes, puesto que, para colocarlo todo, se vieron precisados á aceptar precios mas bajos. Este resultado influyó notablemente en el mercado. Todas las demandas cesaron, estableciéndose tal pesantez que no fué facil obtener mas los precios de la venta. Esta pesantez fué con todo de corta duracion, pues al cabo de algunos dias sucedió una demanda mas animada. Se comprendió que no habia fundamento bastante para prever baja ulterior y que se habia consentido en demasia que se estendiera el pánico; resultando muchos pedidos por la mayor parte de los números de la venta de Amsterdam, pero no hallaban vendedores.

Aun cuando no hayan sido de importancia los negocios que se han realizado, los precios se han sostenido bien, y en octubre especialmente, se han efectuado expediciones de consideracion para el norte de Alemania, que han disminuido mucho la existencia disponible. Durante el mes de diciembre ha habido mucha calma; pero si de un lado se ha notado la ausencia total de compradores, no siendo á precios mas ínfimos, de otra ha habido pocas realizaciones forzosas, de suerte que los precios han flaqueado muy poco y el Java, buena calidad, se ha mantenido de 25 1/2 á 26 c.

Poco se ha vendido en café de las Indias occidentales, pero al igual que por el de Java, el del Brasil ha sido bastante solicitado durante el mes de julio, y á precios algo en alza, particularmente las buenas calidades que aun se conservaban á precios demasiado subidos. Al principio de octubre fueron muy animadas las transacciones, realizándose varias partidas á precios á la alza tanto en primera como en segundas manos.

Extracto de las importaciones y de las existencias en los tres años últimos.

IMPORTACION.

	1849	1850	1851
Amsterdam.. . . .	521,987	339,821	407,904 Balas.
Rotterdam.	378,563	251,606	377,099 »
Dordrech.	29,744	40,839	37,664 »
Medlemburgo.	33,137	36,588	23,600 »
Schiedam.	—	—	20,213 »
Total.	963,431	688,874	866,480 Balas.

Existencia de la Sociedad de comercio en todos los puertos el 24 de diciembre.

	1849 Bal.	1850 Bal.	1851 Bal.
Sociedad de comercio.	308,233	222,998	256,784
En cédulas.	263,732	231,800	166,519
En poder de los particulares.	4,300	7,000	400
En depósito.	74,063	43,300	30,000
Total.	652,370	537,298	453,703
Existencia de la Sociedad de comercio en 24 de diciembre.			
Años.—1846. 572,853 Balas.		Ventas de la Sociedad de comercio.	
1847.	446,028 »	Años.—1846.	697,778 Balas.
1848.	375,798 »	1847.	1,028,644 »
1849.	308,233 »	1848.	801,376 »
1850.	222,998 »	1849.	902,282 »
1851.	256,784 »	1850.	670,647 »
		1851.	739,229 »

Desde el 24 de diciembre al 31, ha habido algunos arribos que han aumentado el haber de la Sociedad de comercio de casi 40,000 balas y lo han llevado á 293,234 balas.

Habana 16 de diciembre.—Azúcares. Este mercado, de un mes acá, ha sido muy activo á la baja anunciada anteriormente, pero con motivo de esta animacion, los tenedores se mantienen hoy en reserva y no es fácil comprar en la paridad de los precios que se pagaban en la semana pasada. La cuota actual es como sigue: Cucurucho 4 á 4 1/2 reales la arroba; dorado ordinario 4 3/4 á 5; id. regular 5 1/4 á 5 1/2; id. fino 5 3/4 á 6; id. florete 6 1/4 á 6 3/4; blanco ord. 7; id. regular 7 1/4 á 7 1/2; id. fino á florete 8 á 8 1/2. La esportacion total de la Habana y Matanzas, desde el 1.º de enero al 1.º de diciembre actual, se reparte, á saber:

	1851	1850
Para los Estados Unidos.	373,102	270,384 cajas.
» Rusia y Cowes (azúcar blanco).	170,374	144,637 »
» Gran Bretaña y Continente de Europa..	476,720	407,708 »
» Mediterráneo.	84,866	119,983 »
» España.	116,318	94,222 »
Total.	1,221,780	1,036,936 cajas.

La existencia, para la esportacion, tanto en esta como en Matanzas, no excede de 40,000 cajas. La temperatura es buena y seca.—*Melasa*: Este artículo no será abundante hasta el mes entrante, y la de la nueva cosecha se ha pagado á 2 1/2 reales, por la primera entrega, habiéndose esportado:

	1851	1850
De la Habana.	40,036	32,631
» Matanzas.	76,629	75,868
» Cárdenas.	88,394	71,223
» Mariel.	8,903	8,607
Barriles.	213,964	188,329
Para los Estados Unidos.	189,028	151,701
» Provincias Británicas.	16,900	12,336
» Gran Bretaña.	16,036	24,292
Barriles.	21,964	188,329

Café.—Muy animado; el que llega de la nueva cosecha es á penas suficiente para el consumo de esta plaza. Se cuota: triage P. 7 á 8 el quintal; ord. á buena seoguda P. 8 1/2 á 9.—Poca cosa se hace en los fletes. Cambios flojos.

Vigía de Cádiz del 3 de enero.—Han entrado los buques siguientes: Anoche el vap. paq. ing. Iberia, c. Burney, de Gibraltar con mercancías y correspondencia. Este buque ha salido hoy para Lisboa y Southampton. Hoy la corbeta española de guerra Colom. Berg. pol. sar. Nuova Providenza, c. Praeli, de Gibraltar con mercancías. Berg. ing. Dauntless, c. Hall, de Ostende en lastre. Berg. bel. Eugene, c. Helmoortel, de Amberes con madera. Jab. esp. Catalina, c. Sastre, de Algeciras con jabon y otros efectos. Vapor español Rápido, de Sevilla y Sanlúcar. Místicos. San Nicolás, c. Hernandez, de Huelva con varios efectos. Lagarto, c. Majó, de Tarragona con aguardiente, etc. Santísima Trinidad, c. Mendez, de Cartaya en lastre. Magdalena, c. de Florez, de Moguer con vino. Laúdes.—Primero, Calafell, de Cartagena con jabon y varios efectos.—San José, c. Ballester, de Sevilla con galletas y otros efectos.—S. Antonio, Mateo Bosch, de Málaga en 3 con jabon y otros efectos. Un berg. pol. de la matrícula de Barcelona, un berg. y once embarcaciones menores de levante. Todos españoles.—Ocurrencias al mar.—Entran una pol. gol. de la matrícula de Mayorca, y dos laúdes de levante, de donde vienen otros cinco laúdes, y de poniente otros tres. Pasaron al Estrecho tres fragatas, un bergantin y una goleta, á Sanlúcar un bergantin-polacra, y al O. otro y un bergantin.—Han

salido.—Berg. pol. fran. Progrés, c. Berard, con sal para Rio Grande. Vapor español San Telmo, para Sanlúcar y Sevilla.

Manchester 20 de diciembre.—El mercado de hoy, como suele acontecer todos los años en igual época, ha estado en calma y sin animacion alguna. Las transacciones han sido tan cortas y de tan insignificante importancia que es muy difícil de pronunciarse sobre los cursos que en manera alguna son superiores á los del sábado anterior, y los avisos de los Estados Unidos, por el *América*, han mas bien dado firmeza á los precios, pues quedan desde entonces bien sostenidos en razon de la disminucion de la existencia. La demanda es regular por las cotonadas de buena calidad, mientras que los de calidad inferior son relegadas al olvido, lo propio que los madapolams y los jaconás para la India, cuyas provisiones empiezan á aumentar.

Liverpool 6 de enero.—Ventas de algodón 4,000 balas y á precios sin variacion; el mercado está encalmado.

—

Estracto de las listas del Lloyd del 7 de enero de 1852.

A Gravesend.—Dia 6 enero. Relámpago, c. Callava, de Denia.

A Plymouth.—Dia 6 id. Eter, c. Perez, de Atea.

A Falmouth.—Dia 5 id. Plencia, c. Goya, de la Habana.—6 id. Bonita, c. Mateus, de Terceira.

Londres 7.—Buques á la carga.—Victoriano, c. Canel, para Barcelona.—Rosita, c. Felechea, para Málaga y Valencia.—Amalia, c. Acevedo, para Cádiz y Sevilla.—Telésfora, c. de Echevarria.—Marinero, c. Marina, para Rivadeo.—Pepita, c. de Zabraga, para Santander.—Luis, c. de Uresti, para Bilbao.—Rita, c. Guivélondo, para id.—Tridente, c. Larragoita, para la Habana.—Isleño, c. Arreto, para Tenerife.—Cárlos, c. Clase, para Bermudo.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Buenos-Aires con escala en Cádiz.

Saldrá á últimos del corriente mes la goleta española Catalana, su capitán D. Francisco Illas; para cuyos puntos admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Espartería, núm. 4.

Para Gibara y Nuevitás.

Saldrá por todo el presente mes, el bergantín español Narcisa; admite un poco de carga á flete y pasajeros, para los cuales tienen excelente cámara. Lo despachan en el almacén núm. 6, calle de la Espartería.

Para Nueva-Orleans.

Saldrá sobre el 25 del corriente mes la fragata

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Alicante y Denia en 16 laud S. Juan, de 28 t., p. Jacinto Alsina, con 550 fanegas trigo á D. R. Comas y Salitre.

De Vinaroz en 3 d. laud S. Juan, de 28 t., p. Pablo Sorolla, con 2500 arrobas algarrobas á los señores Soler y Esteve.

De Alicante en 22 d. pol. gol. Buen Viaje, de 48 t., c. D. P. Collado, con 1500 fanegas trigo á D. J. Estrany y 43 fardos espartería á D. J. Garrit.

De Valencia en 3 d. laud Pepita, de 26 t., p. F. Monzó, con 57 balas anís á D. J. Martí y Codolar, 40 qq. sal de la Higuera á la viuda Rosiñol, 217 sacos harina á la orden, y 300 de tránsito.

De Suances en 18 d. goleta Coqueta, de 105 t., c. D. J. Lucas, con 2760 fanegas trigo á los señores Font y Riudor.

De Santander, Coruña y Cádiz en 27 polacra-goleta Matilde, de 110 t., c. D. J. Sala, con 1400 sacos harina y 15 qq. correas á los Sres. Font y Riudor.

De Aguilas, Jabea y Tarragona en 16 d. laud Dolores, de 29 t., p. F. Blasco, con 1200 fanegas trigo á D. J. Delmases, 150 qq. azufre á D. D. Miralles y 53 de granada á la señora viuda Lajust.

Además 6 buques de la costa de este Principado con 312 cuarteras trigo y 5 pipas aceite á D. J. Rivera, 14 id. á D. J. Oriol Comerma, 12 id. á D. J. Sirvent, 9 id. á los Sres. Torrens y Miralda, 15 id., 9 de aguardiente y 37 de vino á D. E. Beltran, y 210 id. trashedo.

Idem danesa.

De Rjabedham y Elseneur en 37 d. goleta Hazard, de 110 t., c. H. A. Tommirup, con 240 docenas tablones á los Sres. Ortembach y compañía.

Despachadas el 12 de enero.

Vapor español mallorquin, c. D. J. Estadé, para Palma, con la correspondencia pública.—Bergantín Bravo, c. D. B. F. Ribas, para Cartagena, con palo campeche, y drogas de tránsito.—Id. goleta San Mariano, c. D. A. Prieto, para Cartagena, con 30 bultos géneros y lastre.—Polacra-goleta San Francisco, c. D. V. Segarra, para Bilbao, con aparejos para faros y sebo de tránsito.—Místico San Juan, p. J. Bertran, para Cádiz, con aguardiente, papel y madera.—Laud Divina Pastora, p. F. Mengual, para Vinaroz en lastre.—Id. Encarnación, p. R. Gallard, para Valencia, con 100 bultos géneros.—Laud Cristo, p. J. F. Adam, para Valencia, con 100 bultos géneros y drogas.—Id. San Rafael, p. J. Ferrer, para Aguilas en lastre.—Además 17 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL DIA 10 DE ENERO.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE ENERO DE 1862

Fondos públicos.	Precios al contado.	Primer cambio.	Más alto.	Más bajo.	Ultimo.
3 p. c.	2.947,000 á 39 38 3/4 p. c.	38	7/8		38 7/8
Dchos de parts. legos conv.					26
4.		15			14 1/2
5.		18	5/8		18 1/2
4 y 5 parts. legos..					12 1/2
Deuda negociable al 3 p. c.		8	1/2		8 1/4
Vales no consolidados.		7	1/2		7 1/2
Cupones no capitalizables.		9			8 3/4
Deuda sin interés.		5	9/16		5 9/16
Láminas provisionales.					7 1/2
Billetes del empréstito de 100 millones de 1848, cuarto plazo.					
Ac. del Banco de S. Fernando					104 d.

Después de la Bolsa á las tres. — El 3 p. 0/0 á 38 3/4. — El 4 p. 0/0 con 4 cupones á 15 1/2. — El 5 p. 0/0 á 18 1/2 cup. corriente. — Id. con los cuatro cup. vencidos á 19 5/8 p. — Deuda á 5 9/16 p. — Cup. á 8 3/4.

CAMBIOS. — Londres á 90 d. 80 95 p. 1 p. f. — Paris á 8 d. 5 f. 33 p. 1 p. f. — Alicante 1/8 d. — Barcelona, 1/2 d. — Bilbao, 1/8 d. — Cádiz, 1/4 d. — Coruña, par d. — Granada, 1/2 d. — Málaga 3/8 d. — Santander, 1/8 d. — Santiago, 1/8 d. — Sevilla, 1/2 d. — Valencia, 1/4 d. — Zaragoza, 1/8 d.

SUCESOS DE LA CAPITAL.

Vamos á satisfacer la natural ansiedad en que estarán nuestros lectores por saber el desenlace de los sucesos que acaban de tener lugar en esta capital. Empezaremos publicando la relacion sucinta que de ellos hace hoy la *Gaceta militar*, periódico que por su carácter debe estar mejor informado que ningun otro, de todo lo sucedido, y cuyas noticias son en nuestro entender las mas fidedignas.

Helas aquí:

«Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de los sucesos que han tenido lugar en esta corte desde la tarde del 7, hasta la hora de entrar en prensa este número, y lo haremos con la verdad, precision y exactitud que cumple á nuestro propósito, y que forma y formará siempre la índole de nuestro periódico.

Como es notorio, el dia 6 se publicó el Real decreto por el que S. M. dispensa varias gracias al ejército en celebridad del nacimiento de su augusta hija: el 7 se vendió por todas las calles en hoja volante que contenia esta soberana disposicion, y varios soldados que en sus horas de recreo se reúnen ordinariamente en la Plaza Mayor por lo espacioso y cómodo de aquel sitio, compraron el impreso; no hallaron el abono de tiempo que infundadamente esperaban, y sin gritos ni voces hubieron de espresar entre ellos mismos su descontento. Sin dar otras muestras de él marcharon á sus cuarteles respectivos, y sabedores los jefes de esta ocurrencia, se personaron para prevenir cualquiera ulterior disgusto. Tambien fueron al cuartel de San Francisco, donde por alojarse tres cuerpos distintos era mas fácil se estendiese el descontento, los señores ministros de la Guerra y capitán general, los cuales en breves palabras hicieron entender á la tropa sus obligaciones y la necesidad de conservar la mas rígida disciplina, quedando todo en el mayor sosiego.

El dia 8 amaneció sin novedad, todo manifestaba que los pocos soldados que habian espresado su disgusto el dia anterior habian conocido su error, pero un incidente reveló á las autoridades superiores militares de esta capital, que los eternos enemigos del orden, los hombres sin oficio ni propiedad, que pululan siempre en las grandes poblaciones, tenian parte en este asunto y que se proponian esplotarlo. Un cabo del regimiento de Gerona, instigado sin duda por ellos, hubo de proponer á los individuos de su escuadra, en el acto de una revista de ropa, que se preparasen para tomar las armas y salir del cuartel á las once de la noche. El celoso coronel de este cuerpo tuvo conocimiento de ello al momento, y encerrando en un calabozo á dicho cabo, dió parte inmediatamente al capitán general, quien dispuso con urgencia la formacion de causa, creando al mismo tiempo un consejo de guerra especial, para que juzgase á los que pudieran estar complicados. Como el cabo de que queda hecha mencion, confesase su culpabilidad, el capitán general tomó precauciones, y la noche, aun que en calma, se pasó con la mayor vigilancia.

Ayer 9 todos los partes de los cuarteles fueron dados sin novedad; y de tal modo estaba asegurado el orden y la disciplina, que algun jefe dispuso la salida de la tropa en las horas acostumbradas; una mala intelligencia producida por un celo excesivo de algunos, hizo que fueran presos varios soldados, que sin apariencia ninguna de hostilidad, y por supuesto sin armas, se hallaban en diferentes calles inmediatas á la Puerta del Sol: el Capitán General recibió avisos alarmantes y en pocos momentos se tomaron medidas que llamaron la atencion general, pero conocido el ningun fundamento de ellas, volviój todo á su aspecto ordinario.

Concluido el proceso y sentenciados por todos los trámites que previene la Ordenanza, á ser pasados por las armas, fueron ejecutados en el campo de Guardias ayer á las tres de la tarde, el cabo de regimiento de Gerona, Eugenio Diaz, y el corneta del batallon cazadores de Baza, Pablo Franquet; habiendo ocurrido á este acto los cuerpos de la guarnicion segun se demuestra en la orden de la plaza que nos hemos procurado y se inserta á continuacion. ¡ Digno castigo impuesto al delito cometido, si bien es doloroso, que los agentes ó instigadores de esta sedicion queden impunes, y hagan víctimas á sus miserables instrumentos !

Tenemos entendido que en la madrugada de este dia saldrán con destino á Ultramar y á los presidios de la Península, hasta unos veinte individuos de tropa de diferentes cuerpos, iniciados y complicados mas ó menos en el mismo crimen.

Reina la mayor tranquilidad, y estamos persuadidos que no sufrirá la menor alteracion en lo sucesivo.

Despues de la ejecucion se leyó á los cuerpos la alocucion siguiente:

«Soldados: el rigor de las leyes militares acaba de aplicarse á estos desgraciados, que olvidados de sus deberes faltaron á sus juramentos. La mas ciega subordinacion, y la mas rígida disciplina son los sagrados principios en que está basada la gloriosa carrera de las armas, y á ellos nunca se falta impunemente.—Soldados: no os dejéis alucinar por pérfidas sugerencias: tened siempre presente el terrible espectáculo que acabais de presenciar, y tampoco olvidéis que el ejército español se ha distinguido constantemente por su valor y por su disciplina; que esta reputacion debemos conservar, y os aseguro que á toda costa la mantendrá vuestro Capitan general interino. ¡ Viva la Reina ! ¡ Viva la Reina ! ¡ Viva la Reina !—Madrid 9 de enero de 1832.—Armero.»

En esta ocasion han acreditado de nuevo todos los generales y jefes del ejército que ejercen autoridad en esta corte, los sentimientos de que se hallan animados, y que en el círculo de sus respectivas atribuciones obran siempre con la energía, celo y actividad que se requieren.

El ministro de la Guerra se ha encontrado en todas partes, y nada ha omitido para cortar de raiz y en un principio estas desagradables ocurrencias.

El decidido general Armero (don Joaquin), que ejerce interinamente las funciones de Capitan general, ha obrado con el mayor acierto, secundado por el señor gobernador interino, el general Vigil de Quiñones.

Los directores de las armas han estado en su puesto, y el de infantería recorrió ayer los cuarteles que ocupan los cuerpos de la suya, recibiendo pruebas de adhesion, y las protestas mas solemnes de observar la mas estricta disciplina y subordinacion, y de sacrificarse por nuestra amada Reina, y en defensa de los principios fundamentales de la milicia.

Todos los jefes y oficiales de la guarnicion han llenado cumplidamente sus deberes y son dignos del mayor elogio.

El *Orden*, periódico ministerial, refiere los hechos del modo siguiente :

„Antes de anoche 7, habian sido presos por promovedores de desorden, un corneta del batallon de cazadores de Baza y un soldado del mismo cuerpo, acuartelado en el ex-convento de San Francisco. Anteayer 8 lo fué por la tarde un cabo de Gerona, por haber prevenido á su escuadra que estuyese dispuesta á tomar las armas por la noche. Otros cabos fueron presos despues. Ayer 9, acudieron por la mañana bastantes soldados del regimiento de San Marcial á la Plaza Mayor, donde formaron grupos, no ya por primera vez, reuniéndoseles algunos paisanos. En ellos se agitó el asunto de la rebaja, hasta acalorarse los ánimos. Un destacamento enviado por el comandante de la guardia del Principal, se dirigia á dispersar los corrillos, cuando ya se habia presentado ante ellos á cosa de las once el General D. Joaquin Armero, Gobernador de la plaza y Capitan general interino. Los soldados, excepto dos que se escaparon, obedecieron á la intimacion del General, y se encaminaron á ser juzgados por el consejo de guerra ejecutivo.

No ha ocurrido ningun acto directo de resistencia á los oficiales y jefes.

El consejo juzgó anteayer noche á los dos primeros presos, y condenó á ser pasados por las armas el corneta de Baza, llamado Pablo Franquet, y á diez años de presidio el soldado Valero Lucea. El cabo segundo de Gerona, llamado Eugenio Diaz, fué mas tarde sentenciado á la misma pena de ser pasado por las armas. El consejo pronunció ayer otras condenas de menor entidad.

A las tres de la tarde tuvo lugar la ejecucion de los dos sentenciados á muerte, con todas las formalidades de ordenanza. Piquetes de los cuerpos de la guarnicion formaban el cuadro, siendo de doble fuerza y con bandera de los cuerpos á que pertenecian los reos. Estos desgraciados oyeron de rodillas la sentencia delante de la bandera respectiva, y preparados con los auxilios de la religion, cayeron sin vida á la primera descarga.»

Por último, la *España* se espresa en estos términos:

«La justicia militar, cuyos deberes son inflexibles, ha quedado satisfecha en el dia de ayer. Formada activamente la sumaria averiguacion de los sucesos del cuartel de San Francisco, y reconocida la mayor culpabilidad de dos de los alborotadores, estos desgraciados fueron conducidos á las dos y media de la tarde al Campo de Guardias para espisar su crimen con la vida. Asistia al cuadro un piquete de cada uno de los cuerpos que forman la guarnicion de Madrid, á saber: *Granadero, San Marcial, Reina Gobernadora*, partidas de la *Princesa*, cazadores de *Chiclana*, *Ingenieros*, *Artilleria*, caballería del *Rey* y de *Almansa*. El regimiento de *Gerona* y el batallon cazadores de *Baza*, á que pertenecian los reos, concurren tambien al acto, dando cada uno una compañía con bandera.

A las tres de la tarde dos pelotones de estas compañías consumaron la sangrienta ejecucion, á cuya grave solemnidad acompañaba por su parte lo triste y desagradable del dia. Los infelices muertos en justo desagravio de la ley, cabo el uno y corneta el otro de los espresados cuerpos, se llamaban Eugenio Diaz y Pablo Franquet.

Concluido el acto, los señores ministro de la Guerra y capitán general interino de Madrid, que lo habian presenciado, arengaron por el orden en que los hemos nombrado. á las tropas que componian el cuadro fatal.

El señor Lersundi lo hizo con mucho fuego y sentimiento, inculcando al ejército los deberes de la obediencia y los peligros de dejarse arrastrar por ambiciosos que se pasearian impunes, en tanto que el soldado recibia los castigos á que le sujetaba la ordenanza. Sentimos no poder reproducir íntegra la escelente alocucion del señor ministro.

En otro artículo añade las siguientes líneas :

« En medio de las tristes circunstancias del dia de ayer, y á pesar de que al trasmitirse las noticias de boca en boca adquieren siempre gravedad hasta las mas insignificantes, la poblacion entera de Madrid se ha mantenido en la mas completa calma, confiando en el celo y prevision de las autoridades, y dando asi la mas evidente prueba de sensatez y de amor al orden. Ni aun las pasiones politicas, propensas siempre á sacar partido de cualquier incidente, han aparecido esta vez en la superficialidad; antes al contrario, no era difícil conocer que rehuian de asociarse á una exigencia de clase completamente infundada, y á un acto espresamente penado por las leyes.

Los principales grupos de tropa se formaron por la mañana en la plaza Mayor, á cuyo sitio suelen concurrir ordinariamente los soldados despues del paseo para desde allí regresar á sus cuarteles. La llegada de dos batallones que se extendieron por los arcos, dejando un reten en el centro de la plaza, bastó para que esta quedase completamente evacuada.

Tambien en la calle de Toledo hubo grupos de alguna consideracion. El señor general Armero, capitán general interino, se presentó seguido de un ayudante, y obligó á los soldados á que se retirasen á sus cuarteles. Todo ello motivó, como es de suponer, carreras y confusion, y fué causa al mismo tiempo de que muchos tenderos, llevados de una precaucion muy natural, cerrasen sus establecimientos. Esto y las disposiciones extraordinarias adoptadas en el antiguo edificio de Correos y en la Puerta del Sol, son las únicas cosas que cambiaron algun tanto la ordinaria fisonomia pacífica y tranquila de la poblacion de Madrid.

Así es que por las noches no ha habido mas rondas que las de municipales; ayer patrullaron los señores tenientes de alcalde, no porque hubiese para ello una imperiosa necesidad, sino para tranquilizar completamente á las personas que pudieran abrigar todavía algun temor, y por cumplir con uno de los mas sagrados deberes de su honorífico cargo.»

Aqui tienen reasumidos los lectores cuanto dice hoy la prensa de Madrid sobre el particular. El *Constitucional*, el *Clamor Público* y las *Novedades* guardan el mas profundo silencio acerca de estos sucesos.

—La *Nacion* ha sido absuelta de la denuncia, cuya vista se verificó anteayer.

(*Heraldo*.)

Leemos en *El Constitucional* de hoy las siguientes líneas:

« El brigadier Pinzon recibió ayer orden del señor ministro de Marina, que le comunicó verbalmente el director de la armada, de salir de Madrid, en el término de veinte y cuatro horas, para Cartagena. Un oficial del cuerpo se presentó en casa del citado brigadier retenido en ella hace dos ó tres dias, á causa de enfermedad, y le previno acompañarle á presencia del director de la armada. A pesar del estado de su salud, el señor Pinzon obedeció inmediatamente y se presentó en casa del inmediato jefe de marina, quien le trasmitió la orden de que hemos hablado. Como buen militar, el señor Pinzon se manifestó dispuesto á obedecer la disposicion superior; pero espuso respetuosamente que el delicado estado de su salud no le permitia darle cumplimiento en el término que se le prefijaba. En su consecuencia, fué arrestado ayer tarde en su casa, quedando vigilado por un oficial de marina.

« Anoche á las doce, el arresto se convirtió en incomunicacion. Esta incomunicacion es tan rigorosa y tan desusada, que no se le permite hablar con nadie; ni aun en voz alta, y á presencia del oficial que lo custodia.

« Tenemos motivos para temer que el brigadier Pinzon será obligado á salir de Madrid esta misma noche.

« Despues de escritas las anteriores líneas, hemos sabido que el brigadier Pinzon fué obligado, en efecto, á marchar anoche á Cartagena en una silla de postas, escoltado por guardias civiles de caballería. Le acompaña en su viaje, como responsable de su persona, el teniente de navío, señor Navarro.

« Nada queremos decir sobre las precauciones y preparativos de esta marcha. »

— Del palacio de Riofrio, estacion hoy de S. M. el Rey, dan las siguientes noticias á *La Nacion* de hoy:

« Se ha empezado la cacería bajo buenos auspicios, pues hasta ahora van muertas once reses, la mayor parte venados de mas de ocho arrobas. Con esta clase de diversion que á primera vista aparecerá de puro recreo, tiene S. M. la filantrópica idea de proporcionar á

muchos labradores pobres de estas comarcas, jornal durante el tiempo que permanezca aquí. Los que se dedican á ojear y otras faenas que proporcionan estas monterías son en número de mas de doscientos hombres, y de aquí pueden Vds. calcular las familias que gozan de tales beneficios, muy convenientes en la estacion presente y en este pais que es bastante pobre.

« Si salen ciertas las noticias que tiene S. M. de haber entrado con motivo de las nieves y acosadas por el hambre algunas reses en los jardines de la Granja, será muy probable que se dispongan algunas batidas en aquel punto.»

—Hoy deben regresar á Madrid los duques de Montpensier.

—Leemos en la *Gaceta militar* estas líneas:

« Sabemos que la sociedad de navegacion é industria de Barcelona va á presentar al señor ministro de Marina el presupuesto de un buque de vapor de 120 caballos de fuerza; el casco ó vaso será construído en el arsenal de Mahon, con maderas especialmente conservadas, y la máquina, aunque parte inglesa, estará ampliada y recorrida por la acreditada fábrica de la misma sociedad llamada Vulcano: el buque se presentará al gobierno listo de todo aparejo, esceptuando la artillería, que será de cuenta del Estado la que haya de montar y sea mas conveniente para el servicio que tenga que hacer.»

(*Epoca.*)

Portugal.—Tambien ha habido en Lisboa conatos de una insurreccion militar, que á no ser ahogados en un principio hubieran producido sérias consecuencias.

En la noche del 5 trabóse una riña entre dos soldados en la plaza de Figueira. Medió en ella la guardia municipal; mas como llevase arrestados á ambos, acudieron varios soldados de línea á salvar á sus compañeros. Con este motivo se agolpó mucha gente, y creció el alboroto que tomaba síntomas alarmantes cuando llegó el comandante de la guardia municipal. Este puso término al conflicto con palabras conciliadoras, y entregando los dos soldados de la riña á sus camaradas, para que los condujesen al cuartel.

La Cámara de diputados seguia ocupándose del exámen de actas electorales.

—Los diarios ingleses hacen notar una coincidencia verdaderamente estraña que se advierte en los escudos de armas de lord Palmerston y de su sucesor en el ministerio de Negocios estrangeros, lord Granville.

La divisa de las armas de la familia Palmerston es *Flecti non frangi* (Doblate y no te quiebres); la divisa de las armas de la familia Granville es: *Frangas. non flectes* (Quiébrate y no te dobles).

(*Clamor.*)

La *Epoca* copia una correspondencia de Calatayud del 7 dirigida á la *Nacion*, en que se dice que el gobernador civil y el administrador de indirectas se habian retirado al Fresno, tres leguas de Calatayud para Zaragoza, donde pidieron fuerza, de la que habia llegado parte aquella mañana, y que por lo tanto pronto terminarian aquellos sucesos.

La *Epoca* añade: «Las noticias llegadas directamente de Calatayud á Madrid, parecen anuncian que el ayuntamiento estaba en negociaciones con el señor Foronda para arreglar esta cuestion.»

Madrid 10 de enero.

En la Bolsa de hoy se han hecho tres operaciones sobre el 3 p. c.: una de 27,000 rs. á 39 y 2 la primera: de 1.000,000 y la segunda de 1.920,000 á 38 3/4. Despues de la Bolsa el 3 ha quedado á este último precio, el 4 con 4 cup. á 15 1/2: el 5 cup. á 18 1/2 cons. y el 4 cup. á 19 5/8 p. La deuda á 5 9/16 p. y los cupones á 3 3/4. (D. N. C.)

Lotería nacional moderna.—Sorteo del 10 de enero de 1852.—Número 16101, 20000 pfs. Barcelona.—6795, 10000 Murcia.—8225, 4000 Madrid.—18465, 2000 Málaga.—23541, 1000 Jerez de la frontera.—12983, 1000 Villafranca del Panadés.—2743, 1000 Oviedo.—9825, 1000 Badajoz.—10597, 1000 Moron.—22562, 1000 Vitoria.—28532, 500 Barcelona.—14285, 500 Barcelona.—395, 500 Algeciras.—23179, 500 Bilbao.—4285, 500 Vich.—11270, 500 Valladolid.—16255, 500 Burgos.—14311, 500 Tolosa.—25155, 500 Algeciras.—3380, 500 Torrejoncillo.—18959, 500 Sangüesa.—12844,

500 Madrid.—21851, 500 Sevilla.—7955, 500 Madrid.—18160, 500 Toledo.—6794, 500 Murcia.—11808, 500 Sevilla.—11442, 500 Barcelona.—12494 500 Barcelona.—25151, 500 Algeciras.—16736 400 Málaga.—5142, 400 Murcia.—2479, 400 Pamplona.—3804, 400 Madrid.—21994, 400 Badajoz.—25018, 400 Valencia.—1797, 400 —Madrid.—25126, 400 Bilbao.—2324, 400 Badajoz.—23508, 400 Coruña.—8666, 400 Algeciras.—8648, 400 S. Fernando.—7676, 400 Puente Areas.—13855, 400 Cádiz.—12669, 400 Madrid.—27885, 400 Id.—18999, 400 Pamplona.—18260, 400 Coruña.—29929, 400 Bilbao.—18728, 400 Valencia.—24100, 400 Madrid.—17548, 400 Tolosa.—503, 400 Coruña.—15252, 400 Berlanga.—18319, 400 Béjar.

Paris 8 de enero.—Algunos grandes tenedores que han realizado han causado una fuerte reaccion en baja, tanto en los fondos públicos como en los demas valores. El 5 por 0/0 cierra á 105 f. 90, en baja de 60 c. y el 3 por 0/0 quedó á 72 f. 10, teniéndola de 15 c. Las acciones del Banco han declinado de 100 fr. Los fondos españoles han por el contrario subido la deuda interior de 39 3/4 á 40 3/4 para cerrar á 40 1/8, y el 5 por 0/0 exterior de de 42 1/2 á 43.

Londres 7.—Consolidados 97 1/8.—El 5 p. 0/0 español 24; el 3 p. 0/0 id. 41 3/4, y la deuda pasiva id. 5 3/4.

Paris 8 de enero.

La *Patria* publica un artículo de fondo en el cual se leen las siguientes palabras: «Hemos recibido hoy por dos conductos diferentes y opuestos pruebas irrecusables y manifiestas de la existencia de un vasto complot socialista, que no aguardaba para estallar mas que el aviso del comité central de Londres. Si debemos dar crédito á las noticias estrajudiciales, la hora de la insurreccion no debia tardar, y el acto patriótico del 2 de diciembre se adelantó solo algunos dias á la explosion, no solamente de la conspiracion parlamentaria, sino tambien de la conspiracion comunista, pues que estas dos conspiraciones marchaban paralelamente sin conocerse.—Segun estos rumores, el levantamiento de los demagogos habria tenido lugar el 26 de diciembre de 1851, adelantándose algunos meses al 11 de mayo de 1852. La oscuridad de la noche habria favorecido el levantamiento general, y los jefes de la conspiracion, esperaban que el dia despues de fiesta sorprenderia mas seguramente á las autoridades encargadas de velar por la seguridad de la capital.

—El arranque de los árboles de la libertad ha tenido lugar esta mañana en los diferentes barrios de Paris, cumpliendo con el bando del prefecto de policia. Esta operacion, dice la *Patria*, se ha ejecutado con el mayor orden y ha sido recibida con general aprobacion de parte del pueblo. En virtud del mismo bando, tambien se han empezado á borrar de los edificios públicos las palabras: *liberté, égalité, fraternité*. Esta operacion se continuará sin interrupcion, quedando muy en breve terminada.

—El príncipe Luis Napoleon, en su solicitud por la gendarmeria, acaba, segun dicen, de tomar una escelente medida relativa á este valiente cuerpo. El sombrero actual de los gendarmes de caballeria será cambiado por unos cascos parecidos á los de la guardia republicana. Esta modificacion, pedida desde mucho tiempo, será acogida con alegría por la gendarmeria departamental. Su objeto es que al mismo tiempo que les guardará la cabeza, hará menos frecuentes las numerosas heridas ocasionadas por las pedradas con que se persigue frecuentemente á estos bravos militares. En efecto, cada año, los gendarmes, sobre todo los de la parte del mediodia, tienen que lamentar la pérdida de varios de sus compañeros muertos de resultas de este género de heridas.

—Se anuncia para el dia 22 del mes corriente (si el tiempo lo permite) la gran revista de toda la guarnicion de Paris, por el Presidente de la República, y mandada por el general en jefe.

—Dentro de algunos dias, el prefecto del Sena dará una nueva fiesta en el Hôtel-de-Ville, para lo cual se han conservado las decoraciones de la fiesta pasada.

—Desde el dia 12 se empezará la fabricacion de las monedas con el busto del príncipe Luis Napoleon Bonaparte, Presidente de la República. Se dice que la primera emision se elevará á una cifra considerable.

— Se anuncian grandes fiestas para estos dias. Se habla de la que dará el embajador de Turquía, el príncipe Callimaki, y de la que sir James de Rostchild ofrecerá á todas las notabilidades aristocráticas en su palacio de Ferrieres.

— El dia de San Juan, el 26 de diciembre, la oficialidad del ejército romano fué admitida por S. S. al honor de cumplimentarle con motivo de sus dias. Dice el corresponsal de *los Debates* que Pio IX, en una alocucion les propuso como admirable modelo de conducta la del ejército francés, que acababa de salvar la sociedad y la librabá de las tempestades que la amenazaban en el porvenir.

— Entre el gran número de individuos presos desde el 2 de diciembre, hay cerca dos mil reputados como mas peligrosos que serán deportados administrativamente.

— La *Opinion pública*, periódico de esta capital, ha sido suprimido.

— La *Gaceta Universal* alemana asegura, en una correspondencia de Dantzic, que un oficial pintor de dicha ciudad, habia ido á denunciarse de haber formado el proyecto, con otros ocho jóvenes, de asesinar al rey de Prusia, y que no lo habia llevado á cabo por falta de dinero para llegar á Berlin.

— La segunda cámara de los estados de Prusia ha empezado de nuevo sus sesiones el lunes. El presidente del Consejo anunció que S. M. el rey aceptaba la dimision de M. de Stockhausen, ministro de la Guerra.— La cámara procedió al nombramiento de su presidente, resultando elegido por una mayoría de cinco votos el conde Schwerin.

— En la sesion de la primera cámara, el conde de Rittberg, se espresó en estos términos: « Quién sabe, señores, lo que nos traerá el año en el cual acabamos de entrar. Tengamos confianza en la direccion de la Providencia, en la estrella de la Prusia. Seamos firmemente adictos y fieles al rey y á la patria. En estos sentimientos, os dirijo mis felicitaciones; en estas disposiciones se abre la primera sesion del año nuevo. » — Pasóse en seguida á la orden del dia. Dióse lectura de una proposicion que tiené por objeto introducir varias modificaciones en la Constitucion, siguiendo las formas constitucionales. Segun esta proposicion los miembros de la segunda cámara no recibirian indemnizacion; el período legislativo de dicha cámara duraria seis años, y el rey las convocaria á lo menos cada dos años.— El conde de Rittberg ha sido reelegido presidente.

— Segun una correspondencia de Berlin la cuestion danesa ha sido resuelta. Las tropas alemanas evacuarán el Holstein en todo este mes, pero un cuerpo de tropas austríacas quedará provisionalmente en Hamburgo y en sus alrededores.— Parece que solo falta dar la forma oficial á estas estipulaciones.

— Los diversos estados de la Suiza han suscrito una suma de 295,912 fr. destinada á un empréstito sin interés, para la construccion de telégrafos eléctricos. La suma necesaria asciende á 4 ó 500,000 fr.

— Dice el *Morning-Post* que la reina María Amalia y la duquesa de Orleans han ido á visitar á la reina Victoria en Windsor, el 5 del actual.

— En el *Morning-Advertiser* del 6 de enero se lee lo siguiente: Todo anuncia el próximo advenimiento de lord Palmerston al título de primer ministro de Inglaterra. El gabinete whig, sin él, es ridículo y fuera de estado de poderse sostener. La combinacion Russell y Graham apenas duraria cuatro ó cinco semanas.

— Los periódicos ingleses traen la noticia de una horrorosa desgracia ocurrida en el mar que ha costado la vida á 154 personas. Hé aqui los detalles de esta catástrofe: El vapor la *Amazona*, el primero de los vapores de la nueva línea de navegacion entre Southamton y Chagres, habia salido de Southamton el viernes último con las correspondencias de Méjico y de las Antillas y un rico cargamento. Habia á su bordo 155 personas, de las cuales 50 eran pasajeros. Despues de haber divagado dos dias en la Mancha, con motivo de los vientos contrarios, la *Amazona* se encontraba á la altura de las islas Sorlingas, cuando á la una de la mañana, el fuego se declaró á bordo con una violencia tal que, desde los primeros momentos, los jefes del buque juzgaron que todos los esfuerzos para cortar el incendio serian inútiles. La campana de alarma llamaba á todos sobre cubierta. Pero varios pasajeros, sorprendidos en su sueño por el humo ó por las llamas, no pudieron acudir al llamamiento y perecieron en sus cuartos. Con todo y la violencia del viento y la fuerza de las olas, probaron de poner

las lanchas al mar. La primera, que llevaba 24 personas, fué inmediatamente sumergida: otra lancha, el primer bote, fué arrebatado por una ola al momento de desamarrarlo, y el segundo sufrió la misma suerte. Nada hay comparable á la espantosa confusion de esta escena: parte del buque ardiendo, el mar batiendo con violencia, en el puente los desgraciados pasajeros dando gritos de desesperacion, los oficiales haciendo vanos esfuerzos para poner órden á los medios de salvacion: todo contribuia á aumentar el horror de este drama que tenia lugar en medio del Océano, á treinta y cinco leguas de la costa mas próxima.—De las 155 personas que se encontraban á bordo, solamente 21 han podido salvarse en dos embarcaciones del buque; el capitán ha sido el último en abandonar la *Amazona*, á riesgo de sumergirse con ella.—Después de haber pasado parte del domingo en las dos embarcaciones que el mar amenazaba tragar á cada instante; los que sobrevivieron á esta desgracia fueron recogidos por el bergantin *Mariton*, de Lóndres, que los desembarcó en Plymouth.—Algunos instantes después de haber sido abandonado el vapor explotó por haber llegado el fuego á la Santa Bárbara. La *Amazona* era uno de los mas hermosos buques del puerto de Southamton.

—Los periódicos ingleses de ayer anuncian que la reina celebrará consejo en Windsor el 10.

—En el *Morning Advertiser* del 7 se lee lo siguiente: « Los amigos parlamentarios de lord Palmerston (que son muy numerosos) han ya tratado la cuestion de saber la manera como debe ser presentada á la cámara de los comunes la retirada de lord Palmerston. Parece que se ha resuelto hacer una mocion para que se presenten las correspondencias que pueden haber tenido lugar entre los nobles lores John Russell y Palmerston sobre este asunto.

—Un aviso publicado en la *Gaceta de Lóndres* declara que la suma de 744,752 tt st. que resultan ser la cuarta parte del excedente de los ingresos del año último se aplicarán á comprar fondos públicos para ir amortizando la deuda pública.

—El *Morning Herald* publica los siguientes detalles sobre un incidente lamentable ocurrido en la costa occidental de Africa, entre la tripulacion del vapor de guerra inglés el *Niger*, y la poblacion negra del distrito de Lagos. Estos detalles están sacados de los partes del almirantazgo recibidos del comodoro que tiene el mando de la estacion británica de aquellos parages. « Desde algun tiempo reinaba en la costa una gran animosidad contra los negros, que querian la continuacion del tráfico, y los que se oponian á él. El *Niger*, que cruzaba aquellas aguas, votó á la mar sus chalupas para proteger á los aliados de Inglaterra; es decir á los negros contrarios al tráfico. Las fuerzas desembarcadas encontraron resistencia y tuvo lugar un choque muy vivo. Los marineros y los soldados del *Niger*, agobiados por fuerzas superiores, viéronse obligados á marchar en retirada á sus embarcaciones, perdiendo once hombres, entre ellos dos oficiales. El comandante en jefe, el comodoro Bruce, á bordo de la fragata de vapor el *Penelope*, de 16 cañones, acompañado del *Sealand*, de 8, y de uno ó dos buques pequeños de guerra, llegó á vista de Lagos, procedente de Asencion. Envió entonces el *Niger* á Sierra Leona para tomar tropas de la guarnicion de dicha colonia, y con ese refuerzo empezará las operaciones activas contra los negreros y vengará la muerte de los marineros del *Niger*.

—Segun las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza los asuntos continúan allí en el mismo mal estado y sin esperanzas de que mejoren. Las tropas inglesas sufren continuamente pequeños descalabros por las ventajas que ofrece el terreno á sus enemigos.

Marsella 10 de enero.

Ayer llegaron á esta ciudad doscientos beduinos que estaban detenidos desde mucho tiempo en las islas de Sta. Margarita. La mayor parte de estos árabes han terminado su tiempo de detencion y vuelven libres á Argel; los demás, debiendo sufrir solo una corta reclusion serán internados en los fuertes de la colonia argelina, hasta que termine su condena.

—El príncipe Aldobrandini, primo del presidente de la República, procedente de Italia, ha atravesado esta ciudad dirigiéndose á Paris con su familia.

M. R. — ANTONIO BRUSI.